RESOLUCIÓN Nº 5/2014

9 de enero de 2014

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su

Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el

Ordinario Nº 01 de 9 de enero de 2014 del Director de Administración y Finanzas y las facultades

generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo

de Maipú;

CONSIDERANDO:

1) Que mediante Ordinario N°01/2013, de fecha 9 de enero de 2014 la Dirección de Administración y

Finanzas solicita autorización para la contratación directa de los trabajos de habilitación de agua caliente

en camarines existentes en la Escuela General San Martin, de esta Corporación.

2) Que, la Dirección de la Escuela General San Martin, mediante Formulario de mantención N° 10 con

fecha 8 de enero de 2014, solicita en forma urgente la habilitación de los camarines ya que éstos serán

utilizados por una delegación de deportistas extranjeros quienes utilizaran las dependencias del

establecimiento como sede de un campeonato escolar.

3) Que, se solicita visita a terreno con contratistas, asistiendo sólo don Juan Toro Vergara, quien cotiza

estas obras en un monto de \$ 978.478.-, I.V.A. incluido.

4) Que la Ley 19.886 de Compras Públicas en el Articulo Nº 8 letra C, y el articulo 10º Nº3 de su

Reglamento, respectivamente, disponen que procede la contratación directa en casos de urgencia

calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las

disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente.

5) Que, en la especie de los antecedentes aportados, se desprende la urgencia de realizar estos trabajos,

de manera que el Establecimiento Educacional reciba adecuadamente a las delegaciones deportivas

extranjeras y se realice de manera normal el evento deportivo.

Corporación Municipal de Educación Avenida Pajaritos 2756 Fonos 5712500 - 5712506



#### RESUELVO:

1.- Procédase a la contratación directa de don JUAN TORO VERGARA, RUT 12.088.838-2, domiciliado en Hernan Leiva Nº 555, comuna de Maipú, Región Metropolitana, por la suma única y total de \$ 978.478.- (novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos), IVA incluido.

2.-Déjese establecido que el objeto de esta contratación corresponde a los trabajos señalados en el Presupuesto presentado por don JUAN TORO VERGARA, y que incluyen reparación de los camarines cambio de red de cañerías de agua y gas, instalación de válvulas para balones de 45 kilos, instalación de calefont marca Splendit de 11 litros ionizado, todo según lo señalado en la cotización del contratista adjudicado.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/JMV/sgm Distribución:

- Gerencia Codeduc

- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia







3/1/14

ORD: N° 01 /2013

ANT: Formulario de Mantención

Nº10/2014

MAT: Solicita Resolución

MAIPU, 9 Enero de 2014

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS

**DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS** 

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS

DEPTO. JURIDICO Y CONTROL

CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa de Contratista, para realizar obras de "Habilitación de Agua Caliente en Camarines Existentes", en COLEGIO GENERAL SAN MARTIN, según los siguientes antecedentes:

- A través de formulario de mantención Nº10, de fecha 8-01-14, el establecimiento solicita la habilitación de camarines, ya que éstos serán utilizados por delegación de deportistas extranjeros quienes utilizaran la infraestructura del establecimiento como sede de un campeonato deportivo.
- El ingreso del personal de dichas delegaciones se realizaría el día 9-01-14, por lo que se requiere la ejecución de inmediata de dichas obras.
- Se solicita visita a terreno con contratistas, a lo cual solo da respuesta Juan Toro Vergara, quien cotiza estas obras en un monto de \$978.478 IVA incluido.
- Dado el poco plazo de ejecución y contratación que se tiene, es imposible conseguir la cantidad de cotizaciones necesarias, por lo que se solicita la presente resolución.

Se solicita Resolución de Gerencia, para contratación de don JUAN TORO VERGARA, RUT N°12.088.838-2, con domicilio en Hernán Leiva N°555, Maipú, por reparación de puerta acceso recepción y gerencia, por un monto total de \$ 978.478 IVA incluido.

Se adjuntan antecedentes de respaldo.

GERMAN MILLAR CONTRERAS Director de Administración y Finanzas CODEDUC

GMC/MOS/JMS/agz Distribución

- Destinatario

- Archivo CODEDUC.47





Construcciones transportes y area verdes

Juan Toro Vergara Rut: 12.088.838-2

fono 29262698 - 965033814

Dirección: Hernan Leiva # 0555 maipú

SUBTOTAL NETO

IVA 19 %

TOTAL

Jtv@hotmail.es SR. Francisco Gonzalez

Colegio General San Martin

08-01-2014

822.250

156.228

978.478

	unidad	cantidad	precio u	total
SE DESCONECTARON TERMOS ,SE SACO LA RED DE CAÑERIA DE AGUA Y GAS , SE TRANSFORMO EN SISTEMA CON CALEFONT Y SE CAMBIO TODO EL SISTEMA ANTIGUO PARA QUE FUNCIONARA EN EL BAÑO DE NIÑAS Y BAÑO DE HOMBRES , SE INSTALO DOS VARBULAS EN CADA CALEFONT HACIA UN GALON DE 45 KILOS , LOS DOS CALEFONT MARCA ESPLNDIT DE 11 LITROS IONIZADOS CON TODAS LAS CAÑERIAS DE COBRE				715,000
COSTO DIRECTO GASTOS GENERALES				715. 107.





## Formulario Mantención Periódica Infraestructura

Fecha	Tema	
10.80	CASTATIONS	12
	03.01	08.01 CASFYTRY.S

# Solicitud Trabajos

### 1. DATOS ESTABLECIMIENTO

A. Establecimiento	GRAL. SAN TRACTIC	
B. N° Solicitud  Por Establecimiento		
C. Director(a)	S. DENVENTO:	
D. Fecha	8/87/14	

### 2. DETALLE REQUERIMIENTOS

E.Tipo Requerimiento	
F. RECINTO	CAMBRINES
	HABILITACION COMPRINER PARA.

DELECACION DEPOLITISTAS APPENTINOS.

Director (a)

Timbre Colegio

Maipú, (fecha)

Avda. Los Pajaritos 2756

